



Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Función tutorial y orientación tutorial		Código	652601002
Titulación	1 Mestrado Universitario de Profesorado de Educación Secundaria: Ciencias Experimentais			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	2
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Híbrida			
Prerrequisitos				
Departamento	Didácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en Educación			
Coordinador/a	Rebollo Quintela, Nuria	Correo electrónico	nuria.rebollo@udc.es	
Profesorado	Rebollo Quintela, Nuria Rodicio Garcia, Maria Luisa	Correo electrónico	nuria.rebollo@udc.es m.rodicio@udc.es	
Web	https://guiadocente.udc.es/docencia/professor/			
Descripción general	Esta materia aborda el origen y los principios de la orientación y de la tutoría, así como las funciones y las actividades tutoriales a desempeñar, junto con las situaciones específicas de la tutoría. Asimismo, ofrece mecanismos y estrategias para la planificación de la acción tutorial.			
Plan de contingencia	<p>1. Modificaciones en los contenidos No procede</p> <p>2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen Todas, con la única modificación de que se pasa a una docencia online, a través de las plataformas de la UDC. *Metodologías docentes que se modifican Ninguna</p> <p>3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado Preferentemente a través de correo electrónico, Moodle y plataforma de teleformación. Se realizará a petición del alumnado al menos una vez a la semana.</p> <p>4. Modificación en la evaluación Ninguna *Observaciones de evaluación: Se realizará de forma online, si es preciso</p> <p>5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía Ninguna</p>			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A5	(CE-G5) Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.
A7	(CE-G7) Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.
A9	(CE-G9) Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia
A10	(CE-G10) Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizaje como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
A12	(CE-G12) Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.



A26	(CE-E12) Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.
A30	(CE-E16) Conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia (OE).
A34	(CE-P3) Dominar las destrezas y las habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
A37	(CE-P6) Ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias (OE)
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias / Resultados del título	
Distinguir y aplicar los diferentes recursos y estrategias para la acción tutorial.	AP5 AP7 AP9 AP12 AP26 AP30 AP34		CM1 CM3 CM4 CM7
Transferir el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse, aplicando los principios éticos a la práctica profesional y personal	AP26 AP34		CM1 CM3 CM4 CM7
Participar en el diseño, implantación, seguimiento y evaluación del plan de acción tutorial (PAT) del centro, poniendo en práctica las competencias sociales para trabajar en equipo y salvaguardar los obstáculos que vayan surgiendo	AP7 AP9 AP34		CM1 CM3 CM4 CM7
Enumerar las funciones del tutor en relación al alumnado, familias y resto del profesorado y analizar lo que esto conlleva.	AP5 AP10 AP37		CM1 CM4 CM7
Definir la orientación y la tutoría y sus relaciones, así como describir e identificar el modelo institucional gallego de orientación.	AP5 AP9 AP10 AP37		CM1 CM3 CM7

Contenidos	
Tema	Subtema
Tutoría y orientación	Aproximación conceptual y relaciones
El modelo institucional gallego de orientación	Aspectos organizativos y funcionales de los servicios de orientación
Funciones y actividades tutoriales	* Con los estudiantes * Con las familias * Con los compañeros
Planificación de la acción tutorial	El Plan de Acción Tutorial (PAT)
La tutoría en situaciones específicas	* En el módulo de formación en centros de trabajo. * Nos programas de calificación profesional inicial. * Nos programas de diversificación curricular.



Planificación

Metodoloxías / probas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas traballo autónomo	Horas totales
Análisis de fontes documentales	A5 A30 A37	1	8	9
Portafolio do alumno	A5 A7 A9 A10 A26 C1 C3 C4 C7	1	11	12
Proba mixta	A5 A7 A9 A10 A30 A34 A37	1	5	6
Presentación oral	A7 A12 A34 A37 C1 C3 C4 C7	2	5	7
Sesión magistral	A5 A7 A9 A10 A30 A34 C4	3	0	3
Aprendizaxe colaborativo	A7 C1 C3 C4	5	7	12
Atención personalizada		1	0	1

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodoloxías

Metodoloxías	Descrición
Análisis de fontes documentales	Técnica metodolóxica que supón a utilización de documentos audiovisuais y/o bibliográficos (fragmentos de reportaxes documentales ou películas, noticias de actualidade, paneles gráficos, fotografías, biografías, artigos, textos legislativos, etc.) relevantes para a temática da materia con actividades especificamente deseñadas para o análise dos mesmos. Se pode empregar como introdución xeral a un tema, como instrumento de aplicación do estudo de casos, para a explicación de procesos que non se poden observar directamente, para a presentación de situacións complexas ou como síntese de contidos de carácter teórico ou práctico.
Portafolio do alumno	Es una carpeta o archivador ordenado por seccións, debidamente identificadas ou etiquetadas, que contén os rexistros ou materiais produto das actividades de aprendizaxe realizadas por o alumno en un período de tempo, con os comentarios y calificacións asignadas por o profesor, lo que permite visualizar o progreso do alumno. El portafolio ou carpeta inclúe todo lo que hace o alumno, como: notas ou notas de clases, traballos de investigación, guías de traballo y su desenvolvemento, comentarios de notas, resúmenes, probas escritas, autoevaluacións, tarefas desenvolvidas, comentarios de progreso do alumno realizado por o profesor, etc.
Proba mixta	Proba que integra preguntas tipo de probas de ensaio y preguntas tipo de probas obxectivas. En cuanto a preguntas de ensaio, recolle preguntas abertas de desenvolvemento. Ademais, en cuanto preguntas obxectivas, pode combinar preguntas de resposta múltiple, de ordenación, de resposta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación.
Presentación oral	Intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaxe baseado en la exposición verbal a través de la que el alumnado y profesorado interactúan de un modo ordenado, exponiendo cuestións, facendo aclaracións y exponiendo temas, traballos, conceptos, feitos ou principios de forma dinámica.
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuais y la introdución de algunhas preguntas dirixidas a los estudantes, con la finalidade de transmitir coñecementos y facilitar o aprendizaxe. La clase magistral es también conocida como conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última modalidade se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasións especiais, con un contido que supón una elaboración orixinal y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.
Aprendizaxe colaborativo	Conxunto de procedementos de enseñanza-aprendizaxe guiados de forma presencial y/o apoiados con tecnoloxías de la información y las comunicacións, que se basan en la organización de la clase en pequenos grupos en los que el alumnado traballa xuntamente en la resolución de tarefas asignadas por o profesorado para optimizar su propio aprendizaxe y lo de los outros membros do grupo.

Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
--------------	------------



Portafolio del alumno	<p>Se necesitará un seguimiento personal del trabajo desarrollado en el marco del portafolios ya que será una pieza clave en la evaluación final. Así mismo, se trabajará de manera directa con los pequeños grupos que se formen para desarrollar los trabajos propuestos.</p> <p>Como mecanismos de atención personalizada al alumnado, se empleará preferentemente el correo electrónico, Moodle y la plataforma de teleformación.</p>
-----------------------	---

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Portafolio del alumno	A5 A7 A9 A10 A26 C1 C3 C4 C7	En la que se recogerá la actividad realizada en las sesiones interactivas, su evaluación; así como las reflexiones generadas en el grupo.	30
Prueba mixta	A5 A7 A9 A10 A30 A34 A37	Que constará de preguntas tipo test de respuesta múltiple (el 50% de la calificación de la prueba) y preguntas de desarrollo con respuesta breve (50% de la prueba).	40
Presentación oral	A7 A12 A34 A37 C1 C3 C4 C7	Consistirá en la presentación del trabajo sugerido.	30

Observaciones evaluación
<p>Para que los estudiantes puedan ser evaluados según la planificación anterior, deben de tener una asistencia a las sesiones interactivas, del 80%.</p> <p>Para superar la materia deberán aprobar la prueba mixta y el portafolios grupal. En el portafolios la evaluación puede ser diferente para cada miembro del grupo, supeditada al grado de implicación mostrado por cada persona. En la presentación oral, deberán participar todos/as los/as integrantes del grupo para poder ser evaluados/as. En caso de no aprobar una de ellas, la calificación final de la materia será como máximo de 4 puntos (correspondiendo con un 10 en el portafolios).</p> <p>EL ALUMNADO QUE ASISTA A MENOS DEL 80% DE LAS SESIONES INTERACTIVAS, deberá realizar un examen de carácter teórico-práctico que será el 100% de la calificación final. Es necesario tener superadas las diferentes partes que compongan el mismo.</p> <p>La segunda oportunidad estará sometida a los mismos criterios de evaluación que la primera oportunidad.</p>

Fuentes de información



<p>Básica</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Anaya Nieto, D. y Suárez Riveiro, J.M. (2010). Evaluación de la satisfacción del profesorado. REOP, 21 (2), 283-294 - Blanchard Giménez, M. (1997). Plan de acción tutorial en la E.S.O.. Madrid. Narcea - Comellas, M.J (2002). Las competencias del profesorado para la acción tutorial. Barcelona: Praxis - González-Benito, A. y Vélaz-de-Medrano, C. (Ed.) (2014). La acción tutorial en el sistema escolar. Madrid: UNED - Grañeras, M. y Parras, A. (2008). Orientación Educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas.. Madrid: CIDE - Martín,E. y Mauri, T. (Coords.) (2011). Orientación Educativa. Atención a la diversidad y educación I. . Barcelona: Graó - Martín, E. y Onrubia, J.(Coords.) (2011). Orientación educativa: procesos de innovación y mejora de la enseñanza. Barcelona: Graó - Martín, E. y Solé, I. (Coords.) (2011). (2011). Orientación Educativa. Modelos y estrategias de intervención.. Barcelona: Graó - Monge Crespo, C. (2009). Tutoría y orientación educativa. Madrid:Wolters Kluwer - Repetto Talavera, E. (2001). Tu futuro Profesional.(Una planificación de la Tutoría para cada etapa educativa de 10-18 años.). Ed CEPE. Libro del Profesor y Libro dek alumno. - Rodicio García, M.L. (2009). La función tutorial y la formación profesional en las instituciones laborales.. Madrid: Biblioteca Nueva - Rodicio García, M.L. (2012). Diseño y evaluación de programas de orientación educativa.. Madrid: Biblioteca Nueva - Sobrado, L., Fernández, E. y Rodicio, M.L. (2012). Orientación Educativa. Nuevas perspectivas.. Madrid: Biblioteca Nueva - Uruñuela, P.M. (2016). Trabajar la convivencia en los centros educativos. Una mirada al bosque de la convivencia. Madrid: Narcea
<p>Complementaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Santana, L. E. e Feliciano, L. A. (2006). La construcción de la acción tutorial desde las coordenadas de la investigación colaborativa. Revista de Educación, 340, 943-971. Santana, L. E. e Feliciano, L. A. (2006). La construcción de la acción tutorial desde las coordenadas de la investigación colaborativa. Revista de Educación, 340, 943-971.

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Se recomienda los envíos de los trabajos telemáticamente y si no es posible, no utilizar plásticos, elegir la impresión a doble cara, emplear papel reciclado y evitar imprimir borradores. Se debe hacer un uso sostenible de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural. Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías